

EL CLUB LIBERAL

“EL IZABALEÑO”

A sus Correligionarios:

Todas las naciones tienen sus momentos de decisión para entreabrirse, en medio de una situación difícil, política, económica ó social, una era de paz y de progreso. Los hechos históricos así lo demuestran. Al empuje decisivo de la Revolución Francesa, se unden para siempre, con el Trono de Luis XVI, los señores feudales y con estos, la anarquía asoladora y la crisis espantosa que affligía al Pueblo. Este, abandonado bajo el peso de las causas de la Revolución, se levanta impetuoso y nada lo detiene, hasta resolver el gran problema del porvenir. Sobre el cadalso de Luis XVI, se levanta el estandarte de los derechos del hombre, base fundamental de la República que entonces se fundara. Gran satisfacción, para los heroes de aquel glorioso movimiento político que hizo bambolear á media Europa, trazando el sendero que debían de tomar todas las naciones incipientes en la vida pública. En vano se prestaron los esfuerzos del Rey y de la Corte, para contener aquella masa compacta, que reclamaba sus fueros; en vano las exigencias, para hacer desaparecer la Representación Nacional reunida en “Versalles.” Camilo de Monlins, joven fugoso y Representante del Pueblo, sube á la Tribuna y ante sus compatriotas dice: “juramos no separarnos, juramos reunirnos donde quiera lo permitan las circunstancias, hasta dar á la Francia una Constitución. Gran juramento al que todos correspondieron, con ardiente patriotismo y entusiasmo. Era el deseo de la Francia, el de darse un sistema de Gobierno, como el que actualmente existe, democrático, liberal y progresista, para que las libertades públicas no fueran un mito, para que por todas partes cundiera la civilización, para que la abundancia sustituyera á la escasez y para que totalmente desapareciera la crisis económica. ¡Cuán floreciente se encuentra aquella República! Las ciencias y las artes han alcanzado su más alto grado de desarrollo en aquella Nación. Un acontecimiento semejante, erificó en Guatemala el cambio de Política y de gobierno, el 30 de Junio de 1871. La Reforma comenzada desde aquella fecha, aún no se ha interrumpido: nos encontramos en verdadera Revolución, no derramando sangre en el campo de batalla; pero sí, luchando con la idea para deparar á nuestra Patria un porvenir que justamente le espera.

El Pueblo de Guatemala, leal y justiciero, se ha resuelto por un solo camino; ya las guerras le cansaron; la anarquía le amenazó á punto de dar golpe mortal á nuestras instituciones liberales; la crisis económica le ha venido affligiendo, y hoy que tiene al frente de sus destinos al Liberal genuino y apto Gobernante, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, quien ha sabido salir avante en todas las circunstancias difíciles porque ha atravezado el país, dejando bien sentado el honor nacional y procurando por todas vías el progreso moral, material é intelectual del Pueblo, que lo bendice y aclama, es prenda segura de que, á la continuación de su liberal régimen de Gobierno, desaparecerán las emergencias y el país prosperará.

Es pues, un deber de todo buen guatemalteco, saber apreciar y aprovechar los méritos que adornan al señor Licdo. Estrada Cabrera, que con hechos nos los ha demostrado, para que, sin vacilación de ningún género, nos decidamos por el hecho de trascendental importancia y de necesidad para la Patria, como lo es, la reelección de nuestro Eximio Gobernante. Los soldados de la Revolución Francesa permanecieron compactos y unidos para obtener el triunfo de la República, juraron no separarse, hasta no ver coronados sus esfuerzos con el brillante éxito que obtuvieron. Nosotros, soldados del Partido Liberal de Guatemala, nos hemos unido para luchar por una sola causa, pues son unos mismos los principios y una misma la idea que abrigamos, tal es la regeneración y engrandecimiento de la Nación de la cual somos hijos. El Club Liberal “El Izabaleño,” cumple con el deber de exitar el patriotismo de todos los ciudadanos del país para que, haciendo causa común con el Partido Liberal, ocurran á las urnas electorales, á dar sus votos en las próximas elecciones para Presidente de la República, por el eximio ciudadano y Benemérito de la Patria, Licdo. don Manuel Estrada Cabrera.

IZABAL, 14 DE MAYO DE 1904.

La Junta Directiva: Jorge Fergusem G., Presidente del Club; Fernando Monroy, Vocal 1º; Pedro Acuña, Vocal 2º; Alejandrino Duarte, Vocal 3º; Seferino Cruz, Vocal 4º; Samuel Jerez, Secretario.